

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NANPI ANTHAGUA S.A

Quito, 01 de junio 2020

Señores.

Socios de la empresa

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NANPI ANTHAGUA S.A

Presente. -

De mis consideraciones:

Mediante el presente informe, es mi deber otorgarles el siguiente informe de las actividades económicas y sociales presentadas por mi persona en representación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NANPI ANTHAGUA SA.

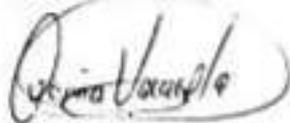
He vigilado que la contratación de la Sra. Contadora sea legal y enmarcada en las disposiciones legales exigidas por los organismos de control como son: Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Procedimiento que ha servido para la elaboración de los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NANPI ANTHAGUA SA correspondiente al año 2019, los mismos que los he revisado y concluido que están correctamente elaborados, en público y en presencia de los socios de la misma.

En el plano Administrativo se ha realizado una continua revisión de los procesos que han servido para legalizar nuestra compañía.

En forma resumida este es el informe de labores, que se realizado durante el año 2019.

Atentamente,



Carina Vacacela

171371804-3

COMISARIO